



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 AGO 2024	
Recibido.....	10:33.....Hs.
Exp. N°.....	54596.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, informen sobre el estado y operatividad del Sistema de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) que adquirió oportunamente la Provincia de Santa Fe en el año 2022, en particular lo siguiente:

- Cantidad de Vehículos No Tripulados (VANT) que están actualmente operativos;
- Vigencia de las habilitaciones otorgadas por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) a los operadores de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT);
- Si los Vehículos Aéreos No Tripulados, cuentan con sus respectivos seguros de daño, responsabilidad civil y/o cualquier otra contingencia.

Celia Isabel Arena
Diputada Provincial

Marcos Corach
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación, tiene por fin solicitar al Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Justicia y Seguridad, informe sobre la operatividad que presenta actualmente el Sistema de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) que oportunamente adquirió la Provincia.

Esta inversión realizada por el gobierno de Santa Fe puso en la vanguardia tecnológica a nuestra fuerza policial, mediante una inversión millonaria en dólares, se equipó a la fuerza policial con veinte (20) Drones Tipo Matrices con sus respectivas Bases Terrestres.

En oportunidad de realizarse esta gestión de compra e inversión tecnológica, se gestionó también la correspondiente capacitación de los operadores de estos vehículos ante la ANAC, designando personal policial que demostró destreza y las horas de vuelo necesarias para obtener estas licencias, que permiten operar en el espacio aéreo de nuestro país.

Asimismo, debido a la importante inversión realizada, se contrataron los respectivos Seguros para los Vehículos No Tripulados.

Esta inversión que realizó la Provincia de Santa Fe doto de tecnología de punta a la fuerza policial, a los fines de la realización de tareas de comando, control aéreo, comunicaciones, vigilancia, y reconocimiento e identificación de delitos.

Este tipo de tecnología permite una excelente capacidad de vigilancia y de apoyo aéreo a operaciones policiales e investigaciones. Sus sensores, cámaras y sistema de vuelo automatizado, asociados a un software de análisis de imágenes aportan información invaluable a la toma de decisiones de una determinada tarea operativa e investigativas.

Este tipo de drones que adquirió la Provincia están equipados con cámara térmica e infrarrojas que se pueden utilizar para distintas funciones como allanamientos, rastreo de personas en el campo, control vehicular, control de espectáculos públicos, de eventos masivos, en infinidad de casos en los que sea necesario tener una visión periférica de toda un área.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este tipo de vehículos no tripulados en la actualidad se revalorizaron debido a un caso que conmociona a nuestro país, que es la desaparición de Loan Danilo Peña en la provincia de Corrientes.

Por los motivos expuestos, y atento que estos Vehículos No Tripulados VANT son una herramienta muy importante para la prevención, conjuración e investigación de múltiples delitos, es que solicitamos el acompañamiento presente proyecto de comunicación.

Celia Isabel Arena
Diputada Provincial

Marcos Corach
Diputado Provincial